



# LECTURA INTEGRAL DE REALIDADES

BOLETÍN SEMESTRAL CHAPINERO

JULIO DE 2022 • **NÚMERO 01**



Diálogo territorial Bosque Calderón Tejada 25 de febrero de 2022

## CONTENIDO

Contexto Local

Actualización de  
realidades territoriales

## CONTEXTO LOCAL

Durante el primer semestre de 2022 se han elaborado tres diálogos territoriales en los barrios catastrales Ingemar Oriental I, Ingemar Oriental Rural y Juan XXIII, para los barrios Ingemar Oriental I e Ingemar Oriental Rural, el barrio común es uno solo, conocido como Bosque Calderón Tejada, allí se realizaron dos diálogos territoriales, uno con la comunidad que habita la zona baja del sector y otro con actores comunitarios de la parte alta del barrio.

El barrio Bosque Calderón Tejada está ubicado en la UPZ 90 Pardo Rubio, desde la Avenida Circunvalar hasta los cerros orientales, entre calles 58 y 63A, allí habitan personas de bajos recursos económicos, población que ha sido desplazada por el conflicto en el campo y migrantes venezolanos.



## CONTEXTO LOCAL

El barrio solo cuenta con un colegio y un salón social para uso exclusivo de los habitantes. Aunque en el entorno se encuentra la Universidad Manuela Beltrán, ésta se encuentra completamente aislada y no hace parte del contorno que limita al barrio, al igual que el Colegio Nueva Granada.

Es común ver en las fachadas de las viviendas avisos donde se ofertan algún tipo de servicios como: costura, modistería, venta de helados o algún tipo de comercio informal que no implica que la edificación debe permanecer abierta.

El barrio Juan XXIII está ubicado en la

UPZ 90 Pardo Rubio, desde la carrera 1 hasta la carrera 1A, entre calles 65 y 66, allí habitan personas de bajos recursos económicos, población desplazada por el conflicto armado y migrantes venezolanos. El barrio solo cuenta con un jardín y el salón de la junta de acción comunal. También cuenta con un parque público, la infraestructura del barrio es muy particular ya que solo cuenta con estrechos y coloridos callejones. Esto propicia que muchos residentes tengan que acceder al barrio caminando, lo cual ha influenciado en el desarrollo formal del barrio.

## ACTUALIZACIÓN REALIDADES TERRITORIALES

En este capítulo se compilan las realidades territoriales de la localidad de Chapinero de acuerdo a la información recolectada durante el primer semestre de 2022, en ejercicios de lectura integral de realidades realizados con la comunidad y la Subdirección Local.

### REALIDAD DE LA MUJER



De acuerdo a los diálogos territoriales realizados en la localidad de Chapinero durante el primer semestre de 2022 se evidencia que en los barrios abordados hay un número significativo de hogares con jefatura femenina, en pobreza multidimensional con carencias de trabajo, salud, educación y vivienda digna. Las mujeres de los territorios en mención ofertan servicios como costura, modistería, venta de helados o algún tipo de comercio informal como forma de generación de ingresos para sustentar su familia.

En Bosque Calderón Tejada expresan la necesidad de un jardín infantil para el cuidado de niños y niñas, a pesar que en el sector de Juan XXIII existe un jardín infantil de la Secretaría Distrital de Integración Social que suplente la necesidad de cuidado y educación inicial de niños y niñas, sin embargo, la distancia y el hecho de atravesar la Avenida Circunvalar se constituye en una barrera de acceso importante para las mujeres madres de niños y niñas que habitan en el barrio.

## REALIDAD DE LA JUVENTUD SIN OPORTUNIDADES



La ausencia de oportunidades para los jóvenes en Chapinero genera que se expongan al consumo de SPA y a ocupar las calles con música a alto volumen como una respuesta a una situación evidente: el hecho de ni estudiar ni trabajar. En realidad, los jóvenes quisieran poder generar más fuentes de ingresos y estudiar, tener mayor acceso al conocimiento y contribuir en sus hogares.

En esta lectura integral de la juventud se comprende que su potencialidad es grande; que se requiere una respuesta multisectorial e interinstitucional que logre aportar a su plan de vida y a su desarrollo personal y social. Por tal motivo, estrategias como Distrito Joven de la Alcaldía de Bogotá llenan de esperanza y de nuevas perspectivas a estos jóvenes.

Sin embargo, el reto es inmenso y no basta una sola institución, es ideal la participación de las familias, las empresas, los líderes locales y cada entidad que pueda contribuir al retorno de las oportunidades para los jóvenes.

## REALIDAD DEL CUIDADO



En los territorios abordados durante el primer semestre de 2022, se encontró una escasa infraestructura para atender el cuidado de las poblaciones que lo necesitan como niños, niñas, personas mayores y personas con discapacidad, únicamente se encuentra el Colegio Simón Rodríguez y el jardín infantil Juan XXIII, disponibles para la comunidad vulnerable.

Adicionalmente se observa ausencia de un urbanismo adecuado para personas con discapacidad física, visual o múltiple.

Las personas de la comunidad del barrio Bosque Calderón Tejada manifiestan la necesidad de instalación de un jardín infantil para el cuidado adecuado de niños y niñas del sector, que favorezca su educación inicial y facilite a las madres de estos niños tiempo para generación de ingresos suficientes, desarrollo de capacidades y educación.

Las mujeres cabeza de hogar con hijos pequeños, que habitan en los territorios abordados requieren capacitación para poder acceder a mejores fuentes de ingresos.

Algunas personas mayores reciben apoyos económicos del proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente, con el fin de aportar a mejorar sus condiciones económicas y calidad de vida.

## REALIDAD DE PROTECCIÓN SOCIAL



En los territorios abordados se perciben problemas sociales como la pobreza, la inseguridad, vivienda inadecuada, dificultad de acceso a salud e incremento del consumo SPA en los espacios públicos, esto en gran parte debido a la falta de presencia de los organismos del estado.

Se requiere conforme a percepción de la comunidad, un centro de salud en el barrio Bosque Calderón Tejada, en especial para atender necesidades de bienestar y salud en personas mayores con enfermedades de alto costo, esto debido a la dificultad de movilidad y acceso al sector.

Se identifica la necesidad de oportunidades laborales para los jóvenes del barrio Juan XXIII, expresan que les piden experiencia para poder laborar y que los jóvenes no cuentan con la misma, produciéndose de esta forma un ciclo vicioso que les limita e impide el adecuado desarrollo de sus potencialidades y capacidades.

Mencionan que existe el fenómeno de habitabilidad en calle en el sector de Juan XXIII y que la persona que se encuentra en dicha situación es consumidor de SPA y que es agresivo en su lenguaje con los transeúntes, por lo que se gestiona una atención por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social con el fin de vincular al ciudadano a los servicios respectivos que facilitarían su desarrollo e inserción social.

Algunas personas con discapacidad del sector hacen parte del proyecto 7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá, en el cual participan de procesos de inclusión y reciben un bono mensual de complementación alimentaria que facilita sus condiciones de vida.

## REALIDAD DE LOS FENÓMENOS SOCIALES



Las situaciones dentro de la localidad cambian, así como el mundo experimenta un constante cambio. Con estos procesos se perciben unos fenómenos sociales en Chapinero que tienen una incidencia profunda en la realidad del territorio. Por ejemplo, la migración es una nueva dimensión dentro de los fenómenos sociales que afecta las condiciones sociales de los barrios; no es solamente una perspectiva negativa o positiva sino un tema que puede abordarse integralmente con el fin de aprovechar las oportunidades sociales que propicia este movimiento de personas.



Temas como la afectación de la seguridad y la lucha por conseguir trabajo son álgidos pero finalmente hacen parte de una nueva realidad, una fuerza de trabajo y una cultura distinta, con ganas de salir adelante y en condiciones de adaptación habitan ahora los barrios chapinerunos.

## REALIDAD DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



En el ejercicio de Lectura Integral de Realidades se evidencia la necesidad de ocupar el territorio con liderazgos comunitarios que permitan el desarrollo de organizaciones propias que permitan generar procesos colectivos de transformación en pro de la mejora de la calidad de los barrios de Chapinero. Por ejemplo, muchas obras inconclusas de las que se queja la comunidad o que padecen, no tienen una veeduría ciudadana; faltan unos ojos vigilantes en favor de la comunidad que permitan articular procesos y hacer seguimiento de las principales acciones de los barrios. También es evidente que en temas prioritarios como la seguridad, la gente participa y unida consigue resultados importantes.

Adicionalmente, existen excelentes ejemplos de tejido social que se viene construyendo, un despertar colectivo y de apropiación por el territorio que es necesario para que avancen los cambios y mejoras que requieren las comunidades.

## AUTORES Y PARTICIPANTES

### SLIS Chapinero

Diego Raúl Romero Serrano, Subdirector Local Chapinero  
 Rubén Darío Gualdrón Ocampo, Referente Territorial  
 Jorge Arturo Huérfano Méndez, Agente Territorial  
 Luis Augusto Mora Bejarano, Referente Respuesta Social  
 Dolly Suarez Velasco, Referente de Planeación  
 Heydy Velasco Carrasquilla, Referente de envejecimiento y vejez  
 Laura Salazar Lemus, Referente de Juventud

### Bosque Calderón Tejada

José González, presidente junta de acción comunal  
 Heider Lacera, representante población Afrodescendiente  
 Loretta Meneses, maestra  
 Rosa Elvia Hernández, ama de casa  
 Azucena Bejarano, cuidadora  
 Diana Katherine Saavedra López, desempleada  
 José Edilberto Pineda, persona con discapacidad  
 Derly Hernández, costurera

### Juan XXIII

Carlos Federico Mayorga, presidente junta de acción comunal  
 Beatriz Baquero, Líder social  
 Fredy Sierra, residente  
 Isabel Cortés, tesorera junta de acción comunal

